

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25 GERENTE: LUIS CANO

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

La Asociación Patronal y los Comités Paritarios

La Asociación patronal «Estudios Sociales y Económicos», formada por 177 empresas, que representan un capital de más de siete millones de pesetas, y emplean más de 300.000 obreros, ha elevado al Gobierno una instancia, en que expone las anomalías experimentadas, al cabo de dos años, en la práctica de la organización corporativa.

Nuestro colega «A B C» recoge en sus columnas la principal del notable documento, el cual merece la más delicada atención por parte del Gobierno, y de los elementos concurrentes en la producción. Con el tiempo, los órganos de la máquina corporativa (Comités paritarios locales e interlocales, Comisiones paritarias menores, Comisiones mixtas locales y provinciales, Corporaciones, etc) se contarán por miles. Miles han de ser los presidentes y secretarios, y no hay que decir la importancia de sus funciones. En los empates que lleva consigo la votación paritaria será el voto presidencial el que decida; y si el secretario no es un perfecto conocedor de las leyes, en particular de las sociales, los Comités caerán en el desorden y en el fracaso. El Gobierno se ha reservado la provisión de presidencias y secretarías, pingüemente retribuidas y codiciosamente disputadas. Sin referirse al actual momento, mirando al porvenir, y a lo que puede ser, cuando gobiernen los partidos, un copioso reparto de suculentas credenciales, la reclamación patronal señala el riesgo de crear una burocracia que ahogue la vida del trabajo. La condición más necesaria de ambas funciones es la confianza de los Comités. ¿No será mejor que éstos propongan los nombramientos? Trátandose de su propio servicio, ¿quién con más celo interés para elegir las personas rectas y capaces?

Procede también revisar los preceptos referentes a la clasificación y definición de las profesiones, y las consecuencias de lo legislado sobre tal punto. Es muy probable que los acuerdos de un Comité, constituido para determinado grupo de oficios, no respondan por igual a las necesidades y conveniencias de todos y cada uno, no siendo iguales en todos, y a veces ni en uno, las circunstancias y características del trabajo.

Hay algunas industrias que, además del trabajo que las define, tienen otros auxiliares. Así, una Empresa metalúrgica contrata personal propio de sus principales operaciones, y también oficinistas y carreteros. Con lo cual resulta intervenida por tres Comités, cuando sólo en uno tiene voz y voto, e injustamente obligada a pagar tres cuotas, las tres proporcionales a la tributación global que satisfaga al Tesoro. Es evidente la conveniencia de adaptar lo más posible el Comité paritario a cada clase de trabajo, y de igual modo a cada localidad, porque en esto último se ha desquiciado la aplicación de la ley; los Comités locales, que debían ser la regla, son la excepción, y los Comités interlocales, que debían ser la excepción, son la regla.

El Comité paritario tiene la misión de regir la vida de la profesión o del grupo de profesiones que representa, pero «dentro de la legislación vigente». Se deduce que podrá dictar normas generales compatibles con lo legislado, pero no ir contra la Ley, ni más allá de donde vaya la Ley. Que los Comités no

puedan legislar cada uno como quiera y de lo que quiera, es de sentido común; lo contrario sería desorganizar el país, traer el caos y la anarquía. He aquí unas cuantas cosas irregulares que han intentado o han realizado ya los Comités: plantear el problema del seguro de paro forzoso; excluir a las mujeres de trabajos en que la ley no las excluye; estatuir como obligatorio el pago de jornales o indemnizaciones por accidente en cuantía superior a la que marca la Ley; suprimir el destajo donde la Ley lo autoriza; determinar condiciones para ingreso y ascenso del personal; imponer número y categoría de obreros afectos a determinado trabajo. Todo esto, por la vaguedad e imprecisión con que el decreto constitutivo enuncia las atribuciones de los Comités.

Hay quien ha interpretado ya que no se trata de pleitos entre patronos y obreros, sino de crisis y conflictos más amplios en que los Comités tienen derecho a investigar la situación de una industria, el secreto de los negocios. Lo dispuesto en materia de despidos es tal, que al patrono le tiene más cuenta esperar la extinción del contrato, cumplir y pagar todo lo comprometido, sin despedir al obrero, haga éste lo que haga. Para el incumplimiento de contrato o de acuerdos del Comité por parte del obrero, no hay efectividad ni garantía en el procedimiento ni en la sanción. Por la forma en que se dispone la organización de Bolsas del trabajo, puede ocurrir que el obrero no tenga libertad para elegir patrono ni el patrono para elegir obrero. Que los Comités impongan multas y las apliquen a su provecho no parece muy lícito. Que las multas graven exclusivamente a los patronos, por la insolvencia personal de los obreros, los que, sin embargo, pagan cotizaciones societarias y sostienen cajas de resistencia, tampoco es justo; ni es justo, finalmente, que el sostenimiento nada liviano de los Comités pese sólo sobre la clase patronal.

Lo apuntado sumariamente sobre la organización corporativa demuestra hasta qué punto son indispensables en ella los «retoques» de que habló una nota del presidente del Consejo.

El ADELANTADO ya expuso hace tiempo alguno de aquellos graves inconvenientes.

III Asamblea de maestros de escuelas municipales y provinciales

Las principales conclusiones aprobadas en esta Asamblea celebrada en Madrid, son las siguientes: Reiterar al ministro de la Gobernación la instancia que le fué presentada en Agosto último, solicitando la formación del Cuerpo del Magisterio municipal y provincial; que se abra una información pública antes de proceder a la reorganización de los estudios en las Escuelas Normales y a la de Inspección de la Enseñanza; que se resuelvan las conclusiones, con anterioridad formuladas, sobre protección a los huérfanos del Magisterio; que se conceda libertad a los Municipios y Diputaciones para crear escuelas; que en las instituciones relacionadas con la protección al niño tengan representación los maestros; que se publique una estadística de las escuelas de

Patronato; que se nombre una Comisión que estudie la formación de un Cuerpo de profesores especiales de Municipios y Diputaciones; que se intensifique todo lo posible la acción y fundación de instituciones protectoras del niño y que se acceda a la aspiración de los opositores actuales a escuelas de Primera Enseñanza de que se les dispensen los dos años de prácticas que se les exigen.

Coplas de actualidad

¡Quién se acuerda de la «cuesta»! De asombrarme yo no acabo viendo exhibir tanto pavo, aquí, donde no me canso de ver siempre más de un ganso, que es la «ciudad confiada», por R. U. así llamada, propia para la recría de cualesquier «gansería».

Esta vez quedamos mal con la «timba nacional», pero tengo la impresión que aún queda para turrón, que ya más de una jamona compra turrón de Jijona y, haya o no para pan, habrá para mazapán.

Aunque más de uno protesta subiremos toda «cuesta». Subiremos la de Enero por Juan Bravo, con «Rivero», que ha de poner en Segovia «El marido de mi novia», y, aunque se duela el casero o no cobre la criada ni en Enero ni en Febrero, será la «cuesta» pesada para el pueblo «pajolero» de la «ciudad confiada».

MARIO GUILLÉN SALAYA

Para el desempeño de ropas en el Monte de Piedad

Don Segundo Rincón ha hecho los siguientes donativos para el desempeño de ropas de una a tres pesetas, próximas a ser vendidas en el Monte de Piedad, y cuyos números se expresan a continuación:

2.790	2.798	2.808	2.813	2.845	2.852
2.854	2.856	2.870	2.891	2.893	2.899
2.901	2.902	2.903	2.904	2.906	2.908
2.911	2.929	2.936	2.937	2.939	2.941
2.947	2.952	2.959	2.971	2.973	2.977
2.979	2.982	2.993	2.994	2.995	2.996
3.000	3.004	3.006	3.010	3.012	3.016
3.017	3.018	3.019	3.022	3.023	3.024
3.025	3.029	3.035	3.046	3.049	3.052
3.057	3.063	3.064	3.070	3.075	3.083
3.096	3.101	3.102	3.107	3.110	3.111
3.115	3.121	3.122	3.125	3.129	3.142
3.145	3.153	3.156	3.158	3.160	3.165
3.166	3.169	3.170	3.175	3.184	3.185
3.187	3.190	3.193	3.194	3.196	3.197
3.203	3.210	3.212	3.213	3.214	3.217
3.218	3.219	3.221	3.223	3.231	3.237
3.242	3.245	3.247	3.250	3.251	3.252
3.256	3.257	3.258	3.266	3.266	3.268
3.272	3.274	3.275	3.284	3.288	3.294
3.296	3.297	3.303	3.305	3.307	3.316
3.318	3.321	3.322	3.324	3.325	3.334
3.344	3.344	3.347	3.358	3.359	3.364
3.368	3.371	3.372	3.379	3.380	3.384
3.386	3.390	3.392	3.395	3.404	3.409
3.410	3.414	3.415	3.424	3.428	3.433
3.435	3.438				

REFORMA DEL DESCANSO DOMINICAL

La «Gaceta» publica el siguiente decreto:

«Artículo único. Cuando coincidan con domingo las fiestas de Navidad o de los Santos Reyes, o la víspera o antevíspera de estas fiestas, los Comités paritarios podrán autorizar la apertura de los establecimientos mercantiles del ramo de la alimentación y del comercio de juguetería durante toda la jornada del domingo, con las condiciones siguientes: a) En el ramo de la alimentación, e independientemente del descanso semanal a que tiene derecho la dependencia por virtud de las excepciones ya establecidas para este gremio en el reglamento vigente habrá de tener otro descanso como compensación de la autorización prevista en el presente decreto, a cuyo efecto el Comité paritario, al mismo tiempo que acuerde la autorización, determinará el día de la semana siguiente al domingo en que todos los establecimientos del gremio habrán de permanecer cerrados durante la tarde. b) En el ramo de juguetería, los establecimientos que por virtud de la autorización prevista en este decreto puedan abrir el domingo a que ella se refiere habrán de limitarse a la venta de juguetes, y el Comité paritario, a la vez que conceda la autorización, determinará la forma en que la dependencia del gremio gozará del descanso de compensación en otro día de la misma semana o de la siguiente.»

mo de la alimentación y del comercio de juguetería durante toda la jornada del domingo, con las condiciones siguientes:

a) En el ramo de la alimentación, e independientemente del descanso semanal a que tiene derecho la dependencia por virtud de las excepciones ya establecidas para este gremio en el reglamento vigente habrá de tener otro descanso como compensación de la autorización prevista en el presente decreto, a cuyo efecto el Comité paritario, al mismo tiempo que acuerde la autorización, determinará el día de la semana siguiente al domingo en que todos los establecimientos del gremio habrán de permanecer cerrados durante la tarde.

b) En el ramo de juguetería, los establecimientos que por virtud de la autorización prevista en este decreto puedan abrir el domingo a que ella se refiere habrán de limitarse a la venta de juguetes, y el Comité paritario, a la vez que conceda la autorización, determinará la forma en que la dependencia del gremio gozará del descanso de compensación en otro día de la misma semana o de la siguiente.»

Servicios postales

La entrega a domicilio de correspondencia y giros urgentes

Ha publicado la «Gaceta» una Real orden del ministerio de la Gobernación, que preceptúa lo siguiente:

«Los derechos de entrega a domicilio por la correspondencia urgente y giros postales con tal carácter serán de cinco céntimos por objeto en vez de los 15 que devengan en la actualidad.»

El franqueo de las tarjetas de visita

Con objeto de evitar al público molestias y retrasos en el curso de su correspondencia, se acuerda que, según la tarifa vigente, el franqueo de las tarjetas llamadas de visita es el siguiente:

Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de África, Golfo de Guinea y Río Muni y Colonias del Río de Oro y la Agüera, 0,15 (tengan o no carácter de cartas, pero habrán de ir en sobre abierto).

Zona de influencia española en Marruecos y Tánger, 0,02 (no podrán ir escritas, porque pagan como impresos).

Interior de las poblaciones, 0,15 (en sobre cerrado o abierto y aunque no vayan escritas).

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Otro Lepanto

En tiempos en que la clase de tropa ascendía hasta el generalato se formó un Tribunal para exámenes de cabos. Lo presidía un coronel de la clase de tropa, bizarro militar, pero cuyos conocimientos históricos eran muy escasos.

En un examen hubo de tratar uno de los examinados de la táctica militar en el Arma de Infantería, y el presidente del Tribunal, henchido de amor a la ordenanza, exclamó: —¡Como que sin esa táctica no se hubiera ganado la batalla de Lepanto!

Un capitán procedente de Academia, que actuaba de vocal y se hallaba sentado al lado del presidente, le musitó al oído: —Mi coronel, la batalla de Lepanto fué naval.

Y el coronel, sin inmutarse, le replicó: —Me refiero a otro Lepanto.

PERKEO

LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR. Vea usted anuncio en 4.ª plana Representante: E. TAMAYO

Cervantes, 30, principal.—SEGOVIA

EN VIGO

Matan al sereno y roban en la fábrica

Vigo.—Durante la noche del día 24 se cometió un crimen y robo en la fábrica de conservas que los señores Troncoso y Santo Domingo poseen en el barrio de Guixar. Unos ladrones escalaron una tapia en la Avenida de García Barbón, penetraron por una ventana en la fá-

AVISO A LOS CUOTAS

EN CASA DE MATIAS FRENTE A LA CARCEL

Se venden correajes y botas de reglamento a precios económicos FRENTE A LA CARCEL ¿EH?

brica, sorprendieron al sereno nocturno Manuel Fernández Delgado de sesenta años, al que amordazaron y le dieron varios golpes en la cabeza, que le produjeron la muerte. Luego le envolvieron la cabeza en un saco, atándole fuertemente de pies y manos con alambres. Los ladrones, durante dos horas, se dedicaron a violentar la caja de caudales, en la que solamente había unas cien pesetas; también descerrajaron todos los cajones, llevándose de la mesa del escribiente don Eduardo Muñoz 800 pesetas en billetes, que el señor Muñoz estaba reuniendo para poder casarse. Además se llevaron otras cien pesetas del cajón del tenedor de libros, don Francisco Lago.

SEGOVIA-EFEMERIDES

DIAS, 25, 26 Y 27

Día 25.—Nuestro hijo de Coca, el emperador Teodosio, habiéndole prohibido San Ambrosio en Milán entrar en la iglesia, por la terrible matanza que sus tropas hicieron en Tesalónica, rogó humildemente al Santo arzobispo en este día, y año de 390, que le absolviese y le permitiese la entrada; absolución que ya había pedido muchas veces sin conseguirla. Conmovido San Ambrosio por su humildad, le absolvió, rogándole hiciese una ley, disponiendo que ninguna sentencia, aunque fuese del mismo emperador, pudiese ser ejecutada hasta pasado el término de treinta días. En el cuerpo del Derecho, figura esta ley, que los juristas llaman la «Ley Ambrosiana».

Camargo Epitome Historial. En este día y año 1404, en la ciudad de Toledo, murió don Enrique III de Castilla, envenenado por el médico judío de la Aljama de Segovia, llamado don Mair. Y antes en este día y año 1384, empezóse a contar el tiempo por la Era Cristiana o Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, según se había acordado en Cortes en Segovia, en el año 1383, en tiempo del rey don Enrique. Colmenares, p. 296. En este día y año de 1878, fué robada la tesorería de la Administración económica de Segovia.

En las crónicas antiguas, se hallan múltiples noticias, de la costumbre que tenían nuestros antiguos reyes, de retirarse en estos días a los monasterios a celebrar las fiestas de Navidad. Por muchos años se vio favorecido de estas visitas y por varios reyes, el monasterio de San Millán, de la Cogulla y otros.

Día 26.—En este día, y año 400, fué hallado con otros mártires, a veinte millas de Jerusalén, el cuerpo de San Esteban. Nuestro emperador Teodosio le mandó llevar a su Constantinopla; y luego a Roma, y le colocaron en el sepulcro del mártir español San Lorenzo, el cual, milagrosamente, se apartó a un lado para dejarle preferente sitio, y se divulgó la frase siguiente: «Te basta ser español para ser cortés».

En este día, y año de 1783, se recibió una bula de Su Santidad, suprimiendo algunas fiestas de la Diócesis, impetrada por el obispo y autoridades, a petición de la Sociedad Económica de Amigos del País.

En el mismo día, y año 1823, murió el notable escritor segoviano don Santiago Sedeño.

Día 27.—En este día, y año de 1714, hizo su entrada pública en Madrid, como reina de España, la serenísima princesa de Parma, doña Isabel Farnesio. Se la debe la edificación del palacio de Riofrio, en el coto que compró al marqués de Paredes. Procedente de este palacio, es el altar de las reliquias de San Frutos, de la Catedral, que se amplió por el Cabildo, con las magníficas estatuas de San Felipe y Santa Isabel, en agradecimiento a los monarcas Isabel y Felipe V.

En este día, y año de 1857, tomó posesión de la sede episcopal el benedictino fray Rodrigo Echevarría y Briones, abad de Santo Domingo de Silos, y Gran Cruz de Isabel la Católica.

En el mismo día, y año de 1881, Real orden autorizando las obras del incendiado Alcázar, bajo la dirección de don Antonio Bermejo y Junta de Obras.

En igual día, y año de 1888, comenzaron las obras del malogrado tranvía de Segovia a la Pradera de Balsaín, que no pasó ni llegó siquiera a dominar la primera cuesta de su trayecto.

ILDEPONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ

Los novios de doña Pedagogía

Para mi querido amigo Faustino Martín, culto pedagogo y activo teniente de alcalde de Segovia

Soñé noches atrás que volaba por los espacios infinitos con unas alas ligeras como las de Icaro; y tan alto subí, que me eleva a los Cielos.

Os extrañaré que ponga «Cielos» en plural; pero habéis de saber que hay once cielos, según dejaron asentado los astrónomos antiguos, cuya creencia comparten poetas tan excelso como Dante Alighieri. Y el mismo Hijo de Dios, al formular la nobilísima oración del Padrenuestro a petición de los Apóstoles, dice: «Que estás en los Cielos».

Subido al primer cielo, mi primer cuidado fué saludar a San Pedro, y obtenido la venia del venerable Apóstol, pasé adelante, sin trabas ni otros permisos sucesivos; pues con el de aquél, que fué humilde pescador de Carnaúna antes que lugar-teniente de Cristo, es bastante para escalar todos los Cielos, quien que no es pecador en la Tierra.

Todos los cielos estaban desiertos, lo que prueba los pocos que se los merecen, hasta que subí al undécimo.

Este cielo es el más puro, donde llegan las almas totalmente castas, y semeja una gran esfera de cristal límpido y transparente, bañada de intensa luz, inundada de risas de querubes y saturada de aromas delicadísimos, morada de la absoluta felicidad.

En éste, el cielo de los maestros, porque son los que más sufren en la tierra, y, a los pocos pasos de internarme en él, vi a un hombre, que pronto eché de ver que era pedagogo, por lo hético, pero que respira-

ba infinita felicidad, porque infinita había sido la hambre que había sufrido en la tierra.

Recibió con gran contento mi llegada, y así que observó en mí que me maravillaba tanta maravilla como este cielo encierra, díjome, franqueándonos al momento: —¿Te gusta lo bello? ¡Alma delicada serás, y así, quiero enseñarte lo más divino de este divino lugar! Se trata de una mujer, ¡una hermosa mujer! ¿A ti te gustan las mujeres? —Si no son gordas... —Ven y la verás. ¡Es ideal!

Fuimos adelante, e íbame diciendo para mí: ¡No será la Beatriz del Dante, que ahora que me acuerdo, subió hasta el undécimo cielo, do fué a visitarla el poeta florentino, guiado por Virgilio, maestro de poetas?

Legamos, y, lo que vimos, no parecía mujer, parecía la propia divinidad, deslumbrante de majestad y de hermosura.

Tenía todas las formas de una rara belleza de mujer. Era rubia como Seres, bonita y atrayente como Venus; fresca y jovial como Diana; matrona y sabia como Minerva, y cariñosa como Hebé, tan hechicera como Circe, engañosa como Sibila y pérfida como Medusa.

—¡Oh, qué mujer...! —¿Te gusta? Dila algo. —Pero... —Dila algo. Es muy atenta. Yo quedé profundamente enamorado de aquella suprema hermosura, y quise presentarme finalmente ante ella. A falta de una fina elegancia

Teatro Cervantes

El jueves, 27, estreno de la incomparable superproducción

LOS CADETES DEL ZAR

creación de la genial intérprete de

EL ABANICO DE LADY WINDERMERE, Irene Rich

IRENE RICH, la genial intérprete de

El abanico de Lady Windermere,

hace una genial creación en

Los cadetes del zar



El excelentísimo señor

Don Arturo Carsi Morán

GENERAL DE ARTILLERIA

HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 25 DE DICIEMBRE DE 1928

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa excelentísima señora doña Dolores Pallarés Urrios; hijos don Francisco, don Antonio, doña María y don Federico; sobrinos y primos,

Participan a sus numerosas amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan le encomienden a Dios en sus oraciones.

cia (como supondría una sortija de brillantes; un alfiler de corbata artístico y valioso y una botonadura de oro), hiceme la raya del pelo con la uña; me puse derecho el nudo de la corbata (que siempre lo llevo torcido como mi camino); me abotoné la americana; me cepillé el sombrero con el codo; me inspeccioné las manchas (porque las mujeres afean mucho las manchas) y como no llevaba más que una, pero que me cogía de arriba abajo, vacilé; pero me dije: acaso sea míope y no lo advierta, o, aunque sea tan curiosa como otras mujeres, que cuentan las manchas como cuentan los pelos al diablo, siquiera, no me dirá «guarro» en mi misma cara, al menos, por educación. ¡Adelante!

Donativos para el "Niño Descalzo,"

Suma anterior, 570,50 pesetas.
 Doctor Rebollar, 10 pesetas; don Juan Germán de la Mora, 25; don Juan Well y señora, 5; Círculo Mercantil, 15; una señorita, 5; don José Rincón Lazcano, 10.
 Total, 640,50 pesetas.

Los donativos se entregarán o remitirán por giro postal a la Administración de este periódico, Corrus, 11.

EL ADELANTADO ruega a sus lectores un donativo para invertir en zapatos que se entregarán a los niños pobres.

en casa de un título que habita en Madrid, en la calle de San Francisco.

Qué va a hacer

Julio Rodríguez manifestó en un principio que su único deseo era que le tocara uno de los cerdos que rifa el Asilo de Caridad, declarando que si es verdad que le ha tocado y lo cobra en seguida, «pone» el dinero en el Banco, para darse una buena vida y trabajar... muy poquito. Julio espera el regreso de su tío, para que a punto fijo le facilite las señas de su hermana en Madrid y comprobar la veracidad de su buena estrella.

Hay, pues, que esperar.

Del segundo premio

Un industrial y un obrero, afortunados

Se tienen noticias de que en Tierra (Valladolid), hay dos afortunados poseedores de participaciones del billete favorecido con el segundo premio.

Son aquéllos el industrial don Sergio Fernández, a quien han correspondido 25.000 duros, y un dependiente cuyo llamado Licerio, a quien le ha favorecido la lotería con cinco mil duros.

EN SEGOVIA

Todo su gozo en un pozo

Así les ha ocurrido a los paisanos nuestros León Rojas Allas y Lorenza Allas, sobrinos del sereno de la sucursal del Banco Hispano Americano en Segovia, don Cipriano y los cuales poseen un establecimiento de bebidas en la estación férrea de Villalba.

«Decíamos ayer» o en nuestro número del lunes que no es lo mismo, que les habían tocado «veintidós mil quinientos duros» en el número 6.692, o sea en el premio gordo, del cual jugaban quince pesetas.

Pues bien; no les ha correspondido ni un céntimo, porque job, decepción, las participaciones que llevaban en aquél jerán falsas...!

Excusado es decir a los lectores las frases gruesas que lanzarían contra quienes les ofrecieron la suerte, para luego burlarse de ellos.

Cincuenta mil pesetas a un comerciante de ultramarinos

Al dueño de un comercio de ultramarinos de la plaza de San Millán, llamado don Miguel de Miguel, le ha correspondido un premio de «cincuenta» mil «pesetas», para que aumente el negocio mercantil a que se dedica.

Jugaba diez vigésimos en el número premiado y los tenía repartidos entre su clientela.

CONATO DE INCENDIO

Esta madrugada, a la una, se produjo un conato de incendio en la casa número 38, de la calle de Santo Domingo, propiedad de doña Gertrudis Otero, viuda de don Agustín Martín Garrido.

En el momento de iniciarse el

fuego fué avisado el sereno Cándido Velasco, que se presentó inmediatamente y ayudado por el vecino de la misma casa Pedro Barrios, pudo ser sofocado el incipiente siniestro. También se presentaron en el lugar del suceso el bombero Toribio Prada y el albañil Idefonso Callejo.

El fuego se cree casual, debido a haberse prendido una madera que existía incrustada en la pared, frente al fogón de la cocina de las habitaciones que ocupa el referido Pedro Barrios.

Las pérdidas son insignificantes.

¿Vendrán a España los reyes de Dinamarca?

Copenhague, 25.—Según un telegrama de Madrid al Ritz Bureau, el rey, la reina y el príncipe heredero de Dinamarca, acompañados del ministro de Negocios Extranjeros, señor Moltesen, realizarán próximamente un viaje de varios días a la corte real española de Madrid.

Entrega de donativos

He aquí los hechos por don Segundo Rincón, como testamento del señor Peña, de Madrid, a las distintas entidades benéficas de esta población.

Establecimientos de caridad

Hospital de la Misericordia, 750 pesetas; Monte de Piedad (para desahucios de ropas), 500; Comedor de Caridad, 200; Hermanitas de los Pobres, 200; Gota de Leche, 200; Siervas de María, 100; Refugio de Pobres, 100; Conferencias de San Vicente (mujeres), 100; id., id. (hombres), 100; Niño Descalzo, 100; varios pobres, 200; Cantina Escolar, 50.

Comunidades religiosas

San Juan de Dios, 100; Corpus Christi, 100; Licenciado Peralta, 100; Santa Isabel, 100; La Encarnación, 100; San Antonio el Real, 100; San Vicente, 100.

LAS FIESTAS DE NAVIDAD

El pueblo soberano festejó el nacimiento del Mesías con la mayor alegría y con el jolgorio más ruidoso posible.

El lunes, desde las diez de la noche, invadieron las calles alegres grupos de jóvenes, provistos de los instrumentos más desacordes, exteriorizando su buen humor de la manera más cumplida.

Que nosotros sepamos, no se produjo el menor incidente desagradable.

Las misas del Gallo

En todas las iglesias donde se celebró la tradicional misa del Gallo hubo gran concurrencia.

En la Catedral, a las once, se cantaron solemnes maitines, y a las

doce en punto comenzó la misa del Gallo, que fué oficiada por el muy ilustre señor deán, don Juan Gómez Delgado, asistido de los beneficiados señores González y Alonso, tenor y contralto, respectivamente, de la Catedral.

Hubo también misas del Gallo en los Franciscanos, Salesas y en otros templos.

—A las seis de la mañana, en la Catedral, se celebró la tradicional misa llamada «de Pastores».

La Pascua

Ayer, después de «Tertía», hubo

en la Catedral procesión claustral y solemne misa mayor, con motivo de la Pascua de Navidad.

Cenas extraordinarias

Como en años anteriores, se les sirvió cenas extraordinarias a los pobres que pernoctan en el Refugio del Arco de Santiago y a los asilados en los Establecimientos provinciales y Sancti Spíritu.

—También fueron obsequiados de idéntico modo los reclusos en la Cárcel del Partido y las mujeres que cumplen condena en el Reformatorio.

EN EL CORRALILLO DE SAN CLEMENTE

Una anciana fallece a consecuencia de gravísimas quemaduras

Ayer tarde ocurrió un desgraciado suceso en el corralillo de San Clemente, del que fué víctima una pobre anciana.

Ambrosia Tobar, viuda, de setenta y cinco años, vivía en una de las casas del corralillo de San Clemente, pertenecientes a la Junta provincial de Beneficencia.

Según versiones recogidas en el lugar del suceso, Ambrosia, conforme tenía por costumbre, encendió ayer un brasero, recogiéndose en su habitación.

La desgraciada anciana solicitó de unas niñas la hicieran un encargo, y entonces observaron aquéllas que la pobre mujer ocultaba totalmente entre sus vestidos el brasero, sin alambra. La advirtieron el peligro que corría, pero la anciana las contestó que tenía frío y estaba algo enferma.

Es de suponer, pues, que la enfermedad a que aludía era efecto de los principios de intoxicación que luego la privaron de solicitar el auxilio de las vecinas.

Poco después observaron éstas que por los resquicios de la puerta

del cuarto salía humo y, alarmadas, dieron aviso al servicio de incendios que, como es sabido, está en la calle de San Clemente.

Los bomberos de guardia acudieron inmediatamente, tratando de entrar en la habitación de Ambrosia, operación nada fácil, pues la infeliz mujer tenía atada la falleba de la puerta con un fin indeterminado. Aquéllos, por tanto, hubieron de violentar la puerta para penetrar en la habitación, la cual estaba invadida por inmensa humareda. En el centro de la habitación elevábase abundantes llamas, que los bomberos creyeron eran producidas por trozos de leña. Inmediatamente percibieron débiles quejidos y pudieron distinguir a la anciana envuelta en llamas. Sacada a la calle el cuerpo de la mujer se observó que tenía carbonizadas diferentes partes del mismo.

El rector del Seminario que, casualmente pasaba por allí, administró los últimos Sacramentos a la pobre anciana, que fué trasladada a la Casa de Socorro y después al Hospital, donde falleció a poco de

DEL SORTEO DE NAVIDAD

A un soldado de Caballería, con destino en Valladolid, le tocan 15.000 duros. Participaciones falsas. 50.000 pesetas a un tendero de San Millán

El sargento Bernard, del segundo escuadrón del regimiento de Lanceros de Farnesio, iba anteayer leyendo pausadamente para que se enterasen los soldados allí agrupados, los números premiados en la Lotería.

Ninguno de los presentes había sido agraciado, ni con los «gordos» ni con la pedrea.

En esto, el soldado Julio Rodríguez Martín, recientemente incorporado a filas, que se hallaba de «cuartelero», se acercó al grupo y le indicó al sargento:

—¿Quieres leer los números otra vez, a ver si ha salido alguno de los míos...?

Comenzó a leer:

Premio mayor, quince millones de pesetas, número 6.692...

—¡El míol! ¡El míol...—gritó el bisono soldado, y brincando salió del cuarto. Encontró a otro camarada, rogándole que le reemplazara en el servicio que se hallaba prestando,

y previo permiso de sus jefes abandonó el cuartel dirigiéndose a casa de un tío suyo, guardia de Seguridad de la plantilla de Valladolid.

El poseedor

Es natural de Santa Cruz del Valle (Avila), y soldado del último reemplazo.

Hombre falto de cultura, apenas delecta, dice que el día 27 de Noviembre su hermana, que se halla sirviendo como nodriza en Madrid, en casa de un título, le envió una participación de Lotería en el número que él cree es el del premio gordo.

Dos soldados afirman que vieron el número y efectivamente era el premiado con los quince millones. Afirma Julio Rodríguez que a su hermana sus señoritas la regalaron 25 pesetas de participación, y ella le mandó diez pesetas.

El soldado dijo que su hermana se llama Martina y se halla sirviendo

TEATRO CERVANTES

DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1928

JUEVES DE MODA

TARDE: A LAS 6,30 NOCHE: A LAS 10,30

ESTRENO

SE ACABÓ LA GRESCA

película cómica en dos partes

ESTRENO

LOS CADETAS DEL ZAR

creación de IRENE RICH y CONWAY TEARLE

El sábado, estreno de

La novela de una noche

Niño - Dentista

PLAZA MAYOR, 6 - JUEVES, VIERNES y SÁBADOS

NOTA DE PRECIOS

Pesetas	Pesetas
Extracción sin dolor... 3,00	Dentaduras completas, 28 dientes... 140,00
Dientes de oro, 22 kilates 30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes... 600,000
Dientes de porcelana... 5,00	
Empastes... 5,00	

Nuevo procedimiento de dentaduras con encía de porcelana, curaciones estomatológicas, ortodoncia.

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años

DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

IRENE RICH, la genial intérprete de El abanico de Lady Windermere, hace una genial creación en Los cadetes del zar

ingresar en ese establecimiento benéfico.

Los bomberos extinguieron el pequeño incendio que se había originado en la habitación de Ambrosia Tovar.

El Juzgado interviene en el asunto.

Los que hayan desempeñado cargos políticos y los Consejos de Administración de Compañías

Un decreto que inserta la «Gaceta» de hoy dispone que los que sean o hayan sido ministros de la Corona, presidentes de las Cámaras, consejeros de Estado, subsecretarios, directores generales y asimilados y gobernadores civiles o hayan formado parte del Directorio militar no podrán pertenecer, si no es en representación o como delegados del Gobierno, a los Consejos de Administración de Bancos, Compañías, Sociedades de cualquier clase que sean, civiles, industriales o mercan-

tiles y consorcios, participar en la función o administración de tales organismos, figurar en ellos como abogados asesores ni con cargo alguno gratuito o retribuido ni dirigir, defender, gestionar o asesorar asuntos particulares, cuando por la índole de las operaciones o de los asuntos exista relación directa contactual con el Estado, Corporaciones de derecho público.

La prohibición contenida en el artículo anterior durará mientras desempeñen sus cargos y cinco años después, a partir del cese de los mismos, para todas las autoridades y funcionarios mencionados, referida, sin embargo, desde el cese en cuanto a los directores generales para los asuntos relacionados con el ministerio donde prestaban sus servicios, y por lo que a los gobernadores civiles se refiere, para los asuntos de la provincia en que desempeñaron su función o aquellos en que tuvieron que intervenir por razón de su gestión. El plazo de cinco años se interrumpirá por un nuevo nombramiento para cargo incompatible.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

«A caza de maridos», película cinematográfica en seis partes. En las funciones de ayer, con otras dos cintas más para completar programa, se exhibió la titulada «A caza de maridos», que puede considerarse como un juguete o capricho escénico de breves proporciones y de trama ingenua, aunque su autor quiso fuera pícaro, con alguna escena entretenida y vistosa, en que se llega incluso a la nota trágica, que pasa desapercibida por estar colocada en segundo plano y fuera de todo ambiente y preparación.

Para drama o comedia dramática carece de asunto, tipos y ambiente, y para capricho o juguete, resulta demasiado infantil aquel cuadro.

Merecen citarse por su preparación artística las fotografías del cabaret y del teatro de revistas.

Mae Busch y Jean Arthur interpretan la obra con acierto.

EN JUAN BRAVO

«Flor de Argelia». Este es el título de la película que ayer se estrenó en este teatro, en cuya sección de moda hubo de ser colocado el sugestivo cartelito de «no hay billetes».

«Flor de Argelia» es una linda tuncina artista de tablado—muy bien interpretada por Tina Meller, excelente actriz de la pantalla—quien se enamora perdidamente de un joven de la misma raza, el cual, en fuerza de trabajos y clara inteligencia, llega a labrarse un lisonjero porvenir, que comparte con «Flor de Argelia».

La cinta, de gran fuerza emotiva, fué seguida en sus diferentes partes por la concurrencia con creciente interés, siendo de admirar las bellas escenas y exteriores de Túnez, con sus típicos «zocos» y cafés, y otras características de aquel país.

Como decimos, Tina Meller desempeñó su parte de protagonista con gran propiedad y justeza. El público numeroso aplaudió, igualmente, a la nutrida y bien acoorada orquesta que, con gran afinación, interpretó las fantasías de «Marina», «La del Soto del Parral», «La alegría de la huerta», «Los faroles» y otros, que a instancias del auditorio escogido tuvieron que ser «bisadas» entre justos y entusiastas aplausos.

EL «BOLETIN OFICIAL»

En el número correspondiente al lunes último se insertan las siguientes disposiciones:

Firmes especiales

Circular del Gobierno civil ordenando a los alcaldes de los Ayuntamientos que detalla la remisión al Patronato del circuito nacional de firmes especiales, relaciones certificadas de los propietarios de vehículos con tracción de sangre existentes en sus respectivos términos.

Servicio municipal de matronas o parteras

Real decreto del ministerio de la Gobernación sobre la obligación de disponer en cada partido médico de un servicio municipal de matronas o parteras para la asistencia gratuita de las embarazadas pobres; así como de un practicante titulado, quien servirá de auxiliar al inspector municipal de Sanidad.

Junta Provincial de Abastos

Relación de los artículos de con-

rá largamente entre nosotros y los destellos de su labor aparecerán con frecuencia cuando de intereses segovianos se trate.

El finado se hallaba en posesión de varias condecoraciones militares y civiles.

El fallecimiento del señor Carsi ha causado honda pena en esta ciudad. Esta pena, unida a nuestro particular sentimiento, las transmitimos en estas líneas a la respetable y dolorida viuda del finado, así como a sus hijos, queridos amigos nuestros, a quienes deseamos fortaleza para sobrellevar la desgracia que les aflige.

Alumbramiento

Esta madrugada ha dado a luz un robusto niño la esposa del industrial de esta población don Timoteo Martín Bayón.

Madre e hijo continúan sin novedad.

Enviamos a los padres del recién nacido nuestra enhorabuena.

Justa recompensa

Ha sido nombrado caballero de la Orden de Alfonso XII nuestro distinguido amigo el culto y celoso inspector de escuelas de la provincia de Segovia, don Antonio Ballesteros. Esta justa recompensa le ha sido otorgada por sus infatigables desvelos en favor de la enseñanza, como lo prueban los numerosos centros pedagógicos que funcionan aquí y la labor intensamente educadora que desarrolla en otras actividades ajenas a sus deberes profesionales.

Para tan honrosa distinción fué propuesto hace tiempo, negándose el señor Ballesteros a aceptarla por considerar que se encontraba suficientemente recompensado con la gratitud de cuantos en Segovia se interesan por la instrucción primaria. Reciba el señor Ballesteros nuestra cordial enhorabuena por tan merecido honor.

Sufragios

Mañana se cumplirá el séptimo año del fallecimiento en Segovia, del notable ceramista don Daniel Zuloaga, de grata memoria.

Con tan triste motivo, renovamos a sus atribulados viuda e hijos, nuestra sincera expresión de hondo pesar por la desgracia irreparable que deploran.

Todas las misas que, por el alma del finado, se celebren en los reverendos Padres Jesuitas, en la iglesia de San Sebastián, de siete a once de mañana, se aplicarán por el eterno descanso de su alma, así como también en la iglesia del Corpus Christi, la Adoración al Santísimo, de cuatro y media a cinco y media de la tarde.

Enfermo

Se encuentra enfermo, a consecuencia de una afección gripal, nuestro querido amigo y compañero el activo corresponsal de este periódico en Cuéllar, don Emilio Sánchez. Por dicho motivo no hemos podido

do insertar en la anterior semana la nota semanal que nos remite dicho señor, acerca de los más importantes acontecimientos ocurridos en esa villa.

Deseamos vivamente el alivio del paciente.

Fallecimiento

Víctima de rápida y traidora dolencia, soportada con resignación cristiana, ha fallecido en esta capital la virtuosa y caritativa señora doña Juliana Sastre.

Descanse en paz, y reciba su atribulada familia la expresión de nuestra más sentida condolencia.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica la bella señorita de esta capital Marina Alvaro.

A las muchas felicitaciones que reciba, una la muy expresiva nuestra.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 27 para hacer efectivos los libramientos siguientes:

Al señor jefe de Telégrafos, 350,84 pesetas.

A don F. de Liñán, 7.500.

A don E. Provencio, 399,31.

A don J. Sancho, 1.183,99.

A don M. Illera, 540,53.

A don P. Gómez, 296.

A don C. González, 116,73.

A don A. Baeza, 246,75.

A don M. Onrubia, 1.935.

A don A. Barahona, 1.500.

A don J. Hernanz, 1.000.

A don C. Martín, 294,97.

A don F. Cuesta, 946,37.

SUETOS

Donativo

Una señora amante de los pobres depositó en la repostería del señor Bausa 10 pesetas, que este industrial ha remitido a la Administración de este periódico para que sean entregadas al Comedor de Caridad.

SOY EXIGENTE

Cuando tomo el café y no lo pruebo sin tener el convencimiento de que me sirven

EL CAFETO (1)

Es la marca que me gusta extraordinariamente

Representante: **Mariano Bernardo SEGOVIA**

(1) Cafeto se llama al árbol que produce el café.

LA EUPHINE VERNADE

El remedio sin igual para los asmáticos ha bajado de precio y debe venderse a 6,00 pesetas el frasco en todas las farmacias

Se venden dos vacas suizas, cumplidas del primero y segundo parto. Para tratar, con Valentín Lorente, en Garcillán.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID 1 TARDE

El Rey, de cacería

En las primeras horas de la mañana de hoy ha salido S. M. el Rey para la finca «El Castañar», que en la provincia de Toledo poseen los condes de Finat, en la cual pasará el día cazando.

Le acompaña el montero mayor, señor conde de Maceda.

Don Alfonso regresará mañana a Palacio.

Jubilación y nombramiento de magistrados del Tribunal Supremo

Publica la «Gaceta» de hoy una disposición jubilando a los magistrados del Tribunal Supremo don Carlos Groizar, don Adolfo Valvontin, don Santiago del Valle, don Miguel Martínez y don Eugenio Carrará.

—Idem nombrando magistrados

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

Consejo de ministros

Esta tarde, a las seis y media, se reunirá en Consejo los ministros, bajo la presidencia del marqués de Estella.

En la Presidencia

Despacharon con el general Primo de Rivera el secretario de Relaciones Exteriores y el oficial mayor de la Presidencia.

Después recibió numerosas visitas. —Esta noche asistirá el marqués de Estella a una cena con que le obsequia la Embajada de Chile.

Los tratados de arbitraje

El próximo sábado, en la Secretaría de Asuntos Exteriores, se celebrará un acto en el que el marqués de Estella hará entrega a los ministros de Polonia, Perú y Checoslovaquia de las plumas con que han sido firmados los tratados de arbitraje entre España y dichos países.

El Instituto de Trabajo

Esta mañana conferenciaron extensamente el vicepresidente de la

del mismo Tribunal a don Andrés Pérez, don Rafael Piquer y don Rafael Muñoz.

—Idem presidente de la sección segunda de la Sala tercera del Tribunal Supremo, a don José Martínez Marín.

—Publica también nombramientos de magistrados de las Audiencias provinciales de Cáceres, Granada, Huesca, Zaragoza y otras, y los de jueces de Primera Instancia de varios partidos judiciales.

Otras disposiciones de la «Gaceta»

Disponiendo se formen listas de funcionarios aptos para ocupar interinamente las plazas de registradores de la Propiedad.

—Idem se apliquen a la Bolsa de Bilbao las mismas reglas que rigen para la de Madrid.

MADRID, 3,30 TARDE

Diputación de Madrid y el señor Aunós, para tratar de la cesión del Colegio de la Paz, donde van a establecerse el Instituto de Trabajo y la Escuela de Orientación profesional.

Homenaje a un inspector de Primera Enseñanza

Esta mañana visitó al ministro de Instrucción pública la comisión organizadora del homenaje a don Francisco Carrillo Guerrero, inspector de Primera Enseñanza de Madrid, que fué a invitar al señor Callejo al acto que con tal motivo ha de celebrarse en la ciudad de Ronda.

El comercio español en Ultramar

Hoy se reunió la Junta de comercio español en Ultramar para dar posesión de su cargo al nuevo vocal don Roberto Baamonde.

Después de Reyes celebrará frecuentes reuniones esta Junta para tratar de la intervención de la misma en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

MENCHETA

Agustín Santamaría

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

DESPACHO: EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN JUAN BRAVO, NUMERO 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

BANCO CASTELLANO

Sucursal de Segovia
Depósitos en custodia

El Banco Castellano admite en sus Cajas depósitos transmisibles e intransmisibles de fondos públicos, valores industriales, alhajas, documentos de valor, etcétera, etc., percibiendo por su custodia los derechos que se detallan en la siguiente tarifa:

Depósito de papel con intereses, fijo o variable: 0,20 por 100 sobre el importe de los intereses o dividendos.
Depósitos de papel que no devengan intereses: 0,80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal.
Depósito de alhajas: 1,50 pesetas al año por cada 1.000 de valor declarado.
Mínimum de tiempo a liquidar: Tres meses.
Mínimum de percepción por depósito: Una peseta.
En el depósito de papel el Banco se encarga del cobro de cupones y títulos amortizables, canjes, conversiones y demás actos de administración.
Los depósitos se devuelven el mismo día en que los interesados lo soliciten.
Horas de despacho: Todos los días laborables, de diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Juan Bravo, número 2 Edificio de su propiedad

Venéreo - Sífilis - Hernias

Enfermedades de niños y Medicina en general

ROMERO-MEDICO

Consulta: de dos a cuatro de la tarde

Calle de San Clemente, núms. 3 y 5, 2.º, izquierda.—SEGOVIA



REPRESENTANTE
ANTONIO SERRANO VALLEJO
Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

AVISO HUMANITARIO

Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufren hemorroides el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribid a G. M., presbítero, Apartado 10.053.—Madrid.

Se necesita señora o matrimonio, sin pretensiones, para asistir a un caballero. Razón, en la Administración de este periódico.

Mudanzas y transportes

Servicio rápido de transportes y mudanzas en camioneta, para dentro y fuera de la capital

AVISOS: Almacén de yesos y cementos DE **JESUS CARBONEL**
Ochoa Ondátegui, núm. 5.—Teléfono 53



Se venden 20 pinos albares, gruesos, ya cortados, con sus copas, en conjunto o sueto. Para tratar, con Eustasio Montalvo, en Anaya.

Caballería desaparecida

Ha desaparecido el día 20 del actual un caballo rojo, con un lunar en la frente, herrado de las cuatro extremidades, de cinco años, siete cuartas de alzada. Quien sepa su paradero puede avisar a su dueño, Faustino Alvaro, en San Ildefonso, quien abonará gastos y gratificará.

Se vende un piano manubrio, semi-nuevo, con su carro o sin él, de la mejor marca. Barcelona. Para tratar, con Zacarías Martín, en Valseca.

Se venden dos vacas suizas de pura raza, abocadas al primer parto. Para tratar, con José Velasco, en Fuentepeyayo.

Se vende un carro en buen uso. Para tratar, con Pedro Vallejo.

Se arrienda en Ochando una tierra para hortaliza, de dos obradas, con su máquina-noria correspondiente. Para tratar, en dicho pueblo, con Juan Esteban.

Molineros Se arrienda un molino harinero con treinta y seis pies de salto y casa-habitación, en Valle de Tabladillo. Para tratar, con su dueño Ignacio García Gómez, en dicho pueblo.

Automovilistas

Construcción rápida de engranajes
TALLERES CEÑAL
Galileo, 7 MADRID

Se vende una vaca de leche, pura raza, con la cría al pie, abundante leche, del segundo parto. Para tratar, con su dueño Antonino García, en Valverde del Majano.

OCASION

Se vende automóvil FIAT 501, procedente de cambio, en buen uso y toda prueba.

E. DE SOUSA

Nuevo Garage Roble, 20

Piezas de recambio para automóviles

Fabricación rápida, materiales garantizados
TALLERES CEÑAL, GALILEO, 7
MADRID

Venta de dos vacas holandesas, recién paridas, una del segundo parto y otra del tercero. Para tratar, con Mariano Aragón, en Aguilafuente.

Extirpación radical de CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS con Pomada IRIS UNA peseta cajita en Farm. y Dro. POR MAYOR-F. Marcos, Pl. del Corpus, 7

ALMACEN DE PESCADOS DE

-JUAN JOSE GARCIA-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

He aquí los precios:

Merluza.....	2,50
Congrio.....	2,00
Mero.....	2,00 y 1,25
Pescadillas gordas.....	1,10
Idem terciadas.....	0,80
Calamares.....	2,00
Lenguadinas.....	1,00
Chicharros.....	0,50
Voladores.....	0,40
Gambas.....	2,00

En la pescadería de **JUAN JOSÉ**, la mejor en su clase en Segovia
TELEFONO NUMERO 96

Automóvil Renault 6 C. V. se vende en buen estado. Para verlo y tratar, con el encargado del Garage España.

Ama de cría desea criar en su casa, leche fresca, veintidós años de edad. Dirigirse a Regino Nieto, en Gomezerracín.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y destilación. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias de España

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

CINE y MOTOCAMARA
PATHE-BABY

El mejor regalo para
REYES

Deleita e instruye al mismo tiempo y eterniza los momentos felices de la vida.
DE VENTA: en los principales almacenes, comercios fotográficos y similares
Soliciten catálogos gratis a
PATHE-BABY, S. A. E.
Apartado 577 :: BARCELONA



A LOS TRATANTES EN CAR- VALENTIN H. ARENAS NES Y MATARIFES OVIEDO

Se compran carnes de cerdo para la elaboración de embutidos a 50 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

CANTIMPALOS
ANGEL MENDOZA

¡TIEMPO ES ORO!



EL COMPRESOR "BA2" SIGNIFICA **SERVICIO RÁPIDO.**
AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD SA MADRID
EN MADRID
Paseo de Recoletos, 17

Importante

De gran venta y aceptación cedo exclusiva por cuenta propia y comisión Originales y prácticos calendarios perpetuos con porta-retratos en metal y celuloide. Muestras, pesetas 7
Estuches de metal para extraer el papel de fumar automáticamente. Muestras, pesetas 3
SOLA, URGEL, 118.—BARCELONA

AVISO

Se hacen instancias, copias y demás trabajos a máquina, en la calle de José Zorrilla, número 63, primero.

Representantes

LOS SOLICITA
talleres españoles de calderería (S. A.)
Apartado 192.—Barcelona
Constructores de aparatos de destilación, concentración, extracción aceites, carbonización, secaderos, etc., etc.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Próximas salidas de Barcelona:

EL BRAS Y EL PLATA

11 Enero "DUILIO", 27.000 tons. 4 hélices
1 Febrero "GIULIO CESARE", 27.000 tons. 4 hélices

Los mayores trasatlánticos de Barcelona a Sud América
TRAVESIA A BUENOS AIRES EN 12 y 12 DIAS
Médico y personal sanitario español y COCINA ESPAÑOLA EN TERCERA CLASE

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE
"TAORMINA,"
2 ENERO para pasaje y carga

AGENCIAS GENERALES EN ESPAÑA
"ITALIA-AMERICA" BARCELONA
RAMBLA DE SANTA MONICA, Nº 1
AGENCIA EN MADRID: ALCALA, 47.

MERCADOS

Cotizan:	SEGOVIA	CANTALEJO
	Trigo, a 90 reales la fanega de 94 libras.	Trigo, a 88 reales fanega.
	Centeno, a 64 id., las 90 libras.	Centeno, a 61 id., id.
	Cebada, a 48 id., las 70 id.	Cebada, a 51 id., id.
	Algarrobas, a 72 id., las 94 id.	Algarrobas, a 70 id., id.
	CUELLAR	AREVALO
	Trigo, a 22,50 pesetas la fanega de 94 libras.	Trigo, a 89-90 reales las 94 libras
	Centeno, a 16,50 id., id.	Centeno, a 66 id., id.
	Cebada, a 12,50 id., id.	Cebada, a 51-52 id., la fanega.
	Algarrobas, a 69,70 id., id.	Algarrobas, a 62-63 id., id.
	SEPULVEDA	MEDINA DEL CAMPO
	Trigo, a 21,50 pesetas la fanega de 94 libras.	Trigo, a 87-88 reales la fanega.
	Centeno, a 17,50 id., id.	Cebada, a 51-52 id., id.
	Cebada, a 14,50 id., id.	Centeno, a 66 id., id.
	Yeros, a 17,50 id., id.	Algarrobas, a 69-70 id., id.
	Algarrobas, a 16,25 id., id.	VALLADOLID
	SANTA MARIA DE NIEVA	Trigo, a 88-89 reales fanega.
	Trigo, a 90 reales fanega.	Cebada, a 51-52 id., id.
	Centeno, a 64 id., id.	Centeno, a 68-69 id., id.
	Cebada, a 50 id., id.	Algarrobas, a 69-70 id., id.
	Algarrobas, a 70-71 id., id.	BURGOS
		Trigo, a 86-87 reales la fanega de 94 libras.
		Cebada, a 54-56 id., id.
		Avena, a 40-42 id., id.
		Algarrobas, a 70-72 id., id.

Máquinas de escribir

LAS MEIORES MARCAS

URANIA: La de la oficina más perfecta. Desmontable. Fácil recambio piezas.
URANIA PICCOLA: La misma URANIA en tamaño reducido. Peso, 7 kilos, con estuche-maleta.
PERKEO: La de mayor número de signos: Para pequeños negocios y viaje. Peso, 5 kilos, con estuche-maleta.
JUVENTA: Nuevo modelo Estandard. Cinta bicolor. Acero y níquel. Contado, 375.
BING: La ideal para la enseñanza. Contado, 220 pesetas. Plazos, 15 pesetas al mes.



Antes de comprar una máquina, visite esta agencia, donde encontrará la de su agrado en calidad y precio

Poseemos más de mil máquinas de todas marcas a precios baratísimos desde **100 pesetas**, en nuevas y de ocasión, y a 25 pesetas mensuales. CAMBIO DE MAQUINAS.
Multicopistas, calcular, sumar, y listar. Muebles de oficinas. Mesas roble, a 40 pesetas.

Accesorios en general: cintas y papel carbón, más barato que nadie, aparatos para cerrar sobres, tampones «Yost», 13 pesetas. Atriles para mecanógrafos, a 15 pesetas, etc., etc.

ABONOS DE LIMPIEZA — LA CASA DE MAS GARANTIA

VIUDA J. ROVIRA | Agencia exclusiva para Segovia y su provincia,
BARCELONA | E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pr al.

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno
será pesado el trabajo porque la subida de la MASA es más lenta.
Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con
LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO"
y elaborará su pan en menos de TRES HORAS
Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante
DON ANTONIO SERRANO VALLEJO
Calle Juan Bravo, 7 y 9. Apartado núm. 12. SEGOVIA

EMPLEO VACANTE
Para persona cuya profesión sea vendedor de máquinas de escribir, para concederle el cargo de inspector delegado para Segovia, del nuevo y grandioso modelo de máquinas de escribir de marca acreditada y artículo nuevo alimenticio, de gran venta y constante consumo.
Sueldo, dieta y comisión.
Departamento A. Apartado 335, Barcelona.

Interesa a todos
Doctor J. Campos
MÉDICO ORTOPÉDICO
Augusto Figueroa, número 8.—MADRID

SECCION DE ORTOPEdia
HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA
BELLEZA
EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE
DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

dor, Blanca, postrada de hinojos ante una imagen de la madre del divino Crucificado, oraba con todo el fervor de su acendrada fe, con toda la ternura y el dolor de sus pesares.

Las mejillas de la doncella estaban en extremo pálidas, descoloridos sus labios y humedecido el cristal de sus negros ojos por alguna lágrima que, después de haber oscilado uno o dos segundos pendiente de las rubias y largas pestañas, rodaba del rostro al agitado seno como si buscase el dolor que la había producido. Algún estremecimiento agitado de vez en cuando sus manos, cruzadas y apoyadas en el reclinatorio que tenía delante; algún entrecortado suspiro solía mezclarse a las palabras de súplica de su oración; pero ésta fué sosegando poco a poco su espíritu y calmando sus dolores.

Más tranquila ya, como si el rezo hubiese endulzado sus pesares, secó el llanto, levantóse y se acercó a la ventana.

La contemplación de la naturaleza al despertar con sus cantos, sus aromas y sus murmurios dilató el corazón de la doncella, exhalando un tierno suspiro, que sin duda lo recibió entre sus morados pé-

talos algún melancólico lirio como si fuese el beso amoroso del céfiro matinal.

—¡Qué pasajera fué mi dicha!—murmuró la doncella.

Largo rato permaneció la joven silenciosa e inmóvil como una estatua. Su mirada no se apartaba un instante del sitio en que la había fijado últimamente como si examinase con afán algún objeto; pero casi podía asegurarse que nada veía, según estaba de absorta en sus pensamientos.

De pronto, en una tortuosa vereda que iba a perderse a la vuelta de un montecillo, aparecieron cinco jinetes: dos delante, y tres detrás, aquéllos graves y silenciosos, éstos alegres y entretenidos en animada plática. Blanca no podía distinguir las facciones de los caminantes porque la distancia era mucha; pero al ver el caballo blanco que iba a la izquierda de los de delante, no pudo contener un grito.

—¡Como aquél, como aquél!—exclamó la doncella.

Y sus mejillas se encendieron para tornarse después más pálidas que antes estaban.

—Su misma estatura, su mismo aire... ¡Oh...! ¡Detente, caminante, detente! ¡Déjame contemplar tu blanquísimo corcel...!

Los viajeros no eran otros que el marqués y don Juan.

—Prefiero—decía éste—, que habléis mucho. Hoy estáis más triste que ayer.

—Decidme, don Juan—preguntó el de Poza, volviendo atrás la cabeza—, ¿qué edificio es aquel que dejamos a nuestra espalda?

—Es el convento de las Huelgas donde ha estado encerrada doña Ana de Mendoza.

El marqués se detuvo.

—Déjame que lo contemple. La palabra convenida es ahora para mí de mucha importancia.

—Reparad en aquella ventana, la quinta empezando a contar desde la izquierda...

—Sí, una monja...

—Parece que nos observa.

—¿Sabéis lo que me trae a la memoria esta mañana serena, aquella mujer que nos mira y mi yegua blanca?

—¿Volvéis a vuestras comparaciones?

—Como sólo vivo de recuerdos...

—¿Y cuál es el de ahora?

—Es el de las mañanas en que sobre mi potro blanco, que me quisisteis comprar con tanto empeño, paseaba yo por las orillas del Manzanares y mientras Blanca me miraba desde un balcón de palacio.

—Pero esa mujer es una monja.

—Pero es una mujer que me mira, que no se mueve... Fijad bien en ella vuestra atención.

El marqués obligó a encabritarse su yegua, y Blanca extendió involuntariamente los brazos.

—¡Como ella, lo mismo que ella...! ¡Y la he perdido!—exclamó el mancebo.

Y bajó tristemente la cabeza.

—¿Dónde estará? ¿Que hará en este momento? ¿Se acordará de mí?

Los mismos recuerdos, las mismas ideas que desde largo rato hacían sufrir a la doncella, atormentaron también al marqués. Empezó un viaje para saber del paradero de Blanca, y la tenía tan cerca y lo ignoraba, la estaba mirando y no la conocía.

Transcurrió largo rato de profundo silencio.

—La mañana avanza—dijo don Juan.

—No sé por qué no quisiera alejarme de Burgos—respondió el marqués.

—Fácilmente se comprende, amigo mío. Habéis visto a esa monja que por casualidad nos mira, que por casualidad extiende los brazos al encabritarse vuestra yegua, y esto evoca ciertos recuerdos, os hace forjaros la ilusión, de que estáis en otros días más felices, y no queréis moveros de aquí para no despertar de vuestro sueño.

—Es verdad.

—Pero como el día avanza y vuestros enemigos pueden querer probar nuevamente fortuna para espiaros, es prudente alejarnos de aquí.

—Tenéis razón—contestó el marqués.

Y echando una última mirada a la religiosa, y al sentir humedecidos sus ojos, sacudió la cabeza, clavó el duro acicate en el vientre de su cabalgadura, y partió veloz.

—¡Se aleja!—murmuró tristemente Blanca.

Y una lágrima salió de sus ojos, y luego miró al cielo.

Empero no era en la mansión de los espíritus donde debía buscar a su amante, porque corría delante de ella como seis años atrás a orillas del Manzanares.

Mundanos pensamientos agitaron el corazón de la doncella.

—Sonó una campana.

—A coro—dijo distraídamente.

Intentó borrar con la oración el recuerdo del caballero del blanquísimo corcel, y apagar el fuego de su pasión que se había reanimado aquella mañana; pero fué en vano.

Los siguientes días, al despuntar la aurora, se asomaba la doncella a la ventana y permanecía hasta la hora de entrada en el coro con la vista fija en la tortuosa vereda; pero el caballero del nevado corcel no parecía, y ella se retiraba pensativa, con el llanto en los ojos y la tristeza en el semblante.